PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

INFORME

En referencia al Compromiso Presidencial **No. 135**, "Informe de cumplimiento al Decreto Ejecutivo Nro. 135", me permito informar lo siguiente:

SECCIÓN I: GASTO EN PERSONAL

a) Sobre la unificación de la escala remunerativa
Esta disposición no aplica al Servicio Nacional de Contratación Pública

b) Sobre las Remuneraciones mensuales unificadas
El Servicio Nacional de Contratación Pública no ha procedido con reajustes de sueldos

c) Sobre el pago de remuneración variable por eficiencia
El Servicio Nacional de Contratación Pública no ha generado pago alguno por este concepto.

d) Vacantes:
El Servicio Nacional de Contratación Pública no ha procedido con eliminación de partidas vacantes.

e) Sobre el personal de apoyo
De acuerdo a la Circular Nro. MDT-DSG-2019-0027-CIRCULAR del 09 de mayo del 2019 establece: "El cálculo de la PEA será remitido por las Instituciones posterior a la aprobación de la Planificación de Talento Humano o actualización de la misma".

Sin embargo se remite el detalle de distribución de personal, por procesos:

PROCESO	jul-19	PORCENTAJE	ago-19	PORCENTAJE
ADJETIVOS	124	30	127	30
SUSTANTIVOS Y GOBERNANTES	291	70	291	70
TOTAL	415	100	418	100

f) Evaluación de cargas de trabajo al personal de las empresas públicas Petroecuador y Petroamazonas
Esta disposición no aplica al Servicio Nacional de Contratación Pública.

g) Contratos de servicios profesionales y consultorías

El Servicio Nacional de Contratación Pública no ha realizado contrataciones de personal por contratos civiles o de prestación de servicios profesionales.

Adicionalmente es importante mencionar que el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) puso a disposición de las entidades contratantes la herramienta de búsqueda de

información sobre los servicios de consultoría que se han contratado entre el año 2008 y septiembre de 2017.

Este módulo se encuentra activo en la página electrónica del SERCOP, a través del siguiente enlace:

https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/busqueda-de-consultorias/

Con este buscador, la entidad pública que requiera servicio de consultoría podrá comprobar si existen estudios previos que se ajusten a sus requerimientos puntuales. De encontrarlos, deberá remitirse a la entidad que contrató la consultoría y podrá solicitar los productos pertinentes para satisfacer su necesidad.

h) Racionalización del pago de horas extraordinarias y suplementarias

Las horas extraordinarias y suplementarias, ejecutadas por el personal del SERCOP, se planificaron y aprobaron a las estrictamente necesarias, optimizando de esta manera las actividades institucionales; reduciendo en un **5.91 %**

HORAS EXTRAS LOSEP Y CÓDIGO DE TRABAJO	
Aplicación Decreto 135	
	AÑO 2019
JULIO	512,7
AGOSTO	482,42

i) Licencias con Remuneración

El Servicio Nacional de Contratación Pública no generó este tipo de movimientos administrativos.

j) Depuración institucional

Esta disposición no aplica al Servicio Nacional de Contratación Pública.

k) Racionalización de programas públicos

El Servicio Nacional de Contratación Pública, dentro del Proyecto de Inversión "Ejecución del Procedimiento de Compra Corporativa Centralizada y Externalización de la Distribución y Almacenamiento de Medicamentos y Dispositivos Médicos del Sistema Público de Salud", en el mes de agosto de 2019, bajo la modalidad de contratos de servicios ocasionales (Proyecto de inversión), cuenta con el siguiente número de personal:

PROCESO	jul-19	ago-19
Servidores Vinculados a Procesos Sustantivos	51	51
Servidores Vinculados a Procesos Adjetivos	0	0
TOTALES	51	51

SECCIÓN II: GASTO EN BIENES Y SERVICIOS

a) Racionalización del pago de viático por gasto de residencia

El Servicio Nacional de Contratación Pública no ha realizado pago alguno por concepto de gastos por residencia.

b) Viajes al exterior

Dando cumplimiento a esta disposición, en el período de análisis, se ha reducido al máximo la participación y viajes al exterior.

Conforme delegación e invitación realizada a la Máxima Autoridad del Servicio Nacional de Contratación Pública, se incurrió en la compra de 1 pasaje al exterior de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO	jul-19	ago-19	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Pasajes al Exterior	111,55	999,00	887,45	795,56%

CONCEPTO	jul-19	ago-19	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Viáticos y Subsistencias en el Exterior	1.005,40	492,10	-513,3	-51,05%

c) Movilización Interna

En atención a esta disposición se redujo el número de movilizaciones con la finalidad de asistir a reuniones, supliéndolas con la utilización de las herramientas tecnológicas que dispone el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Con la priorización de las movilizaciones se ha atendido un mayor número de movilizaciones, para el período analizado, de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO	jul-19	ago-19	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Viáticos y Subsistencias en el Interior	1.251,09	1.351,00	99,91	7,99%

d) Compra de pasajes

En cumplimiento a lo dispuesto en el referido decreto se dispuso la compra de pasajes aéreos nacionales únicamente en tarifa que no permite el cambio de hora y fecha, por lo cual el gasto para el período de análisis es el siguiente:

CONCEPTO	jul-19	ago-19	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Pasajes al Interior	3.765,37	5.829,62	2.064,25	54,82%

e) Evaluación de vehículos terrestres

Mediante oficio N° SERCOP-CGAF-2018-0045-OF, suscrito por la señora Coordinadora General Administrativa Financiera, se solicitó al Servicio de Gestión Inmobiliara del Sector Público incluir en su registro el bus institucional del SERCOP.

Mediante acta entrega recepción de 03 de octubre de 2018, suscrita entre el SERCOP e INMOBILIAR, se realizó el traspaso de este vehículo a dicha institución.

Mediante Nro. RESOLUCIÓN-INMOBILIAR-CGAF-2019-0008 de 13 de junio de 2019, el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, resuelve que se dé en donación el bus institucional perteneciente al Servicio Nacional de Contratación Pública para el Ballet Ecuatoriano de Cámara-CCE. Se tiene previsto que en el mes de septiembre se cumplan las formalidades de entrega recepción.

f) Compra de vehículos

El Servicio Nacional de Contratación Pública no ha realizado compra de vehículos desde el año 2015; el parque automotor actual tiene una edad promedio de más de 7 años de antigüedad. Con este parque automotor se ha cubierto la mayoría de las necesidades de movilización tanto a nivel de Matriz como de cada una de nuestras Coordinaciones Zonales, lo cual cumple con lo establecido en el artículo del antes mencionado decreto. A continuación se detalla las características y ubicación de los vehículos del SERCOP:

N°	BIEN / DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	AÑO	ZONAL	UBICACIÓN
1	Camioneta	MAZDA	BT-50 ACTION FL AC 2.6 CD 4X2 TM	2014	3	Tungurahua
2	Camioneta	CHEVROLET	LUV D-MAX 3.5L V6 CD TM 4X4	2010	6	Azogues
3	SUV	SUZUKI	GRAND VITARA SZ 2.4L 5P TM 4X4	2012	5	Guayas
4	Camioneta	MAZDA	BT-50 ACTION FL AC 2.6 CD 4X2 TM	2014	1	Imbabura
5	Camioneta	MAZDA	BT-50 ACTION FL AC 2.6 CD 4X4 TM	2014	7	Loja
6	Camioneta	MAZDA	BT-50 ACTION FL AC 2.6 CD 4X4 TM	2014	4	Manabi
7	Bus	CHEVROLET	NPR 71P CHASIS TORPEDO FULL AIR BRAK	2009	Matriz	Quito
8	Camioneta	CHEVROLET	LUV D-MAX 3.5L V6 CD TM 4X4	2011	Matriz	Quito
9	Camioneta	CHEVROLET	LUV D-MAX 3.5L V6 CD GLS TM 4X4	2009	Matriz	Quito
10	Motocicleta	SUZUKI	GN125	2009	Matriz	Quito
11	Motocicleta	HONDA	CBF 125 STUNNER	2013	Matriz	Quito
12	Motocicleta	HONDA	XR150LEKE	2015	Matriz	Quito
13	SUV	SUZUKI	GRAND VITARA SZ AC 2.4 5P 4X4 TM	2014	Matriz	Quito
14	SUV	SUZUKI	GRAND VITARA SZ AC 2.4 5P 4X4 TM	2014	Matriz	Quito

15	SUV	SUZUKI	GRAND VITARA SZ 2.7L V6 5P TM 4X4	2010	2	Pichincha
16	SUV	SUZUKI	GRAND VITARA SZ 2.7L V6 5P TM 4X4	2009	2	Pichincha

g) Uso de sirenas y balizas en vehículos oficiales

Los vehículos del Servicio Nacional de Contratación Pública no cuentan con sirenas y balizas instaladas u operativas.

h) Actualización de estado de funcionamiento del parque automotor del sector público

El Servicio Nacional de Contratación Pública mantiene el registro de los bienes institucionales debidamente actualizados en el sistema de bienes y existencias del eSIGEF.

i) Uso de vehículos oficiales

Los vehículos del Servicio Nacional de Contratación Pública son conducidos por conductores profesionales; no ha existido la necesidad de que servidores con licencia tipo B deban de conducir los vehículos institucionales.

De igual manera se informa que la señora Directora General y el señor Subdirector General del Servicio Nacional de Contratación Pública, del NJS grados 8 y 7, respectivamente, son las únicas personas que tiene asignado vehículos institucionales.

j) Realización de eventos públicos y de capacitación

En el mes de agosto 2019 no se ha generado gasto en la realización de eventos oficiales ya que, en cumplimiento a lo establecido en este Decreto, se ha hecho uso de las instalaciones del sector público sin costo alguno para nuestra institución.

CONCEPTO	jul-19	ago-19	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Eventos Oficiales	-	-	-	0,00%

k) Arriendo, remodelación, adecuación y mantenimiento de inmuebles

El Servicio Nacional de Contratación Pública realizó las respectivas solicitudes al Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público con la finalidad de contar con las respectivas autorizaciones para proceder con el arrendamiento de los siguientes inmuebles:

ZONAL	PROVINCIA	CIUDAD	OCUPACIÓN
1	Imbabura	Ibarra	Zonal
6	Azuay	Cuenca	Zonal
7	Loja	Loja	Zonal
Matriz	Pichincha	Quito	Matriz
Matriz	Pichincha	Quito	Bodega matriz

INMOBILIAR, de acuerdo a su competencia, para el periodo analizado, ha realizado los respectivos análisis de costos por localidad, lo que ha generado un ahorro global anual en este gasto.

Para el período de comparación es importante mencionar que se refleja un aumento en la ejecución del mes de agosto, ya que por cuestiones de documentos habilitantes, entregados por dueño del inmueble, no se pudo realizar, en el mes de julio, el pago de todos los inmuebles arrendados.

CONCEPTO	jul-19	ago-19	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Edificios- Locales y Residencias- Parqueaderos- Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamientos)	15.758,40	17.068,80	1.310,40	8,32%

l) Propaganda y publicidad

Mediante oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2013-0003-OF de 08 de febrero de 2019, suscrito por la señora Directora General del Servicio Nacional de Contratación Pública, se remite al señor Secretario Nacional de Comunicación, el Plan de Comunicación Institucional 2019 del Servicio Nacional de Contratación Pública.

Con fecha 06 de junio de 2019 mediante oficio Nro. PR-SGCPR-2019-0072-O, suscrito por el Secretario General de Comunicación de la Presidencia, se remite a todas las instituciones de la función ejecutiva los lineamientos para la aprobación de las campañas de comunicación.

m) Control de inventarios

El Servicio Nacional de Contratación Pública cuenta con un inventario de bienes incluida la depreciación acumulada menor a los 5 millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y un inventario de existencias, a distribuir a nivel nacional, de $ 254.712.29 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

De igual manera se informa que se han implementado políticas de adquisición de existencias de manera cuatrimestral, siempre y cuando exista la necesidad de materiales o suministros de oficina.

n) Asignación y uso de teléfonos celulares

A inicios de 2018 se contaba con el servicio de telefonía celular únicamente para la Máxima Autoridad del NJS grado 8 del Servicio Nacional de Contratación Pública, por el cual se cancelaba mensualmente el valor de $ 128,80 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica incluido impuestos.

Este plan celular fue cancelado el 31 de agosto de 2018, según disposición de la Secretaría de la Presidencia.

Por lo antes mencionado no existe gasto generado en este rubro.

o) Contratación de empresas de seguridad

Mediante oficio Nro. MDI-VDI-SOP-DRCS-2019-1708-O de 11 de junio de 2019, el señor Director de Regulación y Control de Servicios de Seguridad Privada del Ministerio del Interior autoriza al Servicio Nacional de Contratación Pública para que realice la contratación del servicio de Vigilancia y Seguridad Privada a nivel nacional.

p) **Tarifas de proveedores para la prestación de servicios en general y de provisión nacional.**
El Servicio Nacional de Contratación Pública desarrolla y aprueba, a través de sumilla inserta de la Máxima Autoridad Institucional en el memorando Nro. SERCOP-SDG-018-0022-M del 08 de febrero de 2018, la "Propuesta de Metodología para el Reajuste de Precios Referenciales del Catálogo Electrónico Industrial", cuyo objeto es "Definir una fórmula de reajuste de los precios referenciales de los bienes que forman parte del Catálogo Electrónico Industrial." Con alcance de aplicación al análisis de los precios referenciales de los bienes transables del Catálogo Electrónico Industrial, misma que puede ser replicada en el resto de bienes catalogados.

q) **Enajenación o transferencia de activos inmuebles improductivos**
El Servicio Nacional de Contratación Pública no cuenta con bienes inmuebles improductivos dentro o fuera del Ecuador.

r) **Personal de seguridad**
Mediante Oficio Nro. 2018-2864-SOSPDGI, de 11 de diciembre de 2018, suscrito por el Subdirector Operativo de Seguridad y Protección – DGI, el Ministerio del Interior, una vez realizado el análisis de riesgo, asigna de personal de seguridad para la Máxima Autoridad del Servicio Nacional de Contratación Pública.

SECCIÓN III: MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE AUSTERIDAD

a. **Reducción para el período de análisis**

NOMBRE GRUPO/DESCRIPCIÓN	ITEM	NOMBRE ITEM	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JULIO 2019	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AGOSTO 2019	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Arrendamientos	530502	Edificios- Locales y Residencias- Parqueaderos- Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamientos)	15.758,40	17.068,80	1.310,40	8,32%
	530504	Maquinarias y Equipos (Arrendamientos)	-	224,00	224,00	100,00%
Contratos profesionales, consultorías, capacitaciones, fiscalizaciones, etc	530602	Servicio de Auditoria	-	15.411,20	15.411,20	100,00%
Gastos Administrativos y Operativos	530203	Almacenamiento - Embalaje - Envase y Recarga de Extintores	-	87,36	87,36	100,00%
	530803	Combustibles y Lubricantes	1.395,87	1.441,18	45,31	3,25%
	530804	Materiales de Oficina	7.956,48	-	(7.956,48)	-100,00%

	530811	Insumos- Bienes- Materiales y Suministros para la Construcción- Eléctricos- Plomería- Carpintería- Señalización Vial- Navegación y Contra Incendios	184,06	114,68	(69,38)	-37,69%
	530813	Repuestos y Accesorios	8,00	300,94	292,94	3661,75%
	531411	Partes y Repuestos	-	145,60	145,60	100,00%
GASTOS EN LIMPIEZA, LAVANDERÍA, SEGURIDAD Y ALIMENTACIÓN	530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	27.066,58	4.511,37	(22.555,21)	-83,33%
	530209	Servicio de Aseo - Lavado-Vestimenta de Trabajo- Fumigación - Desinfección y Limpieza de las Instalaciones del Sector Publico	2.286,20	12.204,51	9.918,31	433,83%
	530801	Alimentos y Bebidas	130,59	54,20	(76,39)	-58,50%
Gastos en publicidad, impresión, etc	530204	Edición - Impresión - Reproducción - Publicaciones Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales	-	371,56	371,56	100,00%
Gastos Informáticos	530701	Desarrollo- Actualización- Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	1.260,00	5.600,00	4.340,00	344,44%
Mantenimientos	530402	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento - Reparaciones e Instalaciones)	1.419,30	784,80	(634,50)	-44,71%
	530403	Mobiliarios (Instalación- Mantenimiento y Reparaciones)	-	33,60	33,60	100,00%

	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación-Mantenimiento y Reparaciones)	-	246,40	246,40	100,00%
	530405	Vehículos (Mantenimiento y Reparación)	1.292,04	2.779,40	1.487,36	115,12%
Servicios Básicos	530101	Agua Potable	353,78	638,02	284,24	80,34%
	530104	Energía Eléctrica	3.640,50	3.268,32	(372,18)	-10,22%
	530105	Telecomunicaciones	26.538,09	18.662,63	(7.875,46)	-29,68%
	530106	Servicio de Correo	18.201,92	5.597,58	(12.604,34)	-69,25%
Viáticos, pasajes, residencia	530301	Pasajes al Interior	3.765,37	5.829,62	2.064,25	54,82%
	530302	Pasajes al Exterior	111,55	999,00	887,45	795,56%
	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	1.251,09	1.351,00	99,91	7,99%
	530304	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	1.005,40	492,10	(513,30)	-51,05%
Total general			**113.625,22**	**98.217,87**	**(15.407,35)**	**-13,56%**

Con los antecedentes expuestos es necesario mencionar que el Servicio Nacional de Contratación Pública – SERCOP está comprometido con la emisión y cumplimiento de políticas internas y ejecución de actividades que conllevan a la optimización de recursos del presupuesto institucional en observancia a las normas de austeridad emitidas por el Señor Presidente Constitucional de la República.

Silvana Vallejo Páez
Directora General del SERCOP
Fecha: 05-09-2019